

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 1.281/2016

El Pleno del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial del Sector Industrial SI-4, creando una tercera etapa de urbanización, mediante la división en dos etapas de la anterior segunda etapa.

Se modifica el plan de etapas, y se divide en dos etapas la anterior 2ª, de la siguiente manera:

- Previéndose que para la ejecución de la segunda etapa, que

contemplará la urbanización parcial de la calle "Reserva Viaria" (Vial B), hasta la línea correspondiente a la finalización de las edificaciones existentes, se hará corresponder ésta con la ejecución de la urbanización de la 2ª fase del sector colindante del PPI-3.

- Para la ejecución de la tercera etapa, que contemplará la urbanización completa de la calle de "Reserva Viaria" (vial B), aparcamientos traseros y suelo dotacional, se establece un plazo de cuatro años contados a partir de la finalización de las obras de la segunda etapa.

Igualmente, también se modifica el Estudio Económico-Financiero para adecuarlo a las tres etapas manteniéndose los mismos costes así como el Plan de Etapas Nº 6 que ya contempla las tres etapas.

En Villafranca de Córdoba a 12 de abril de 2016. El Alcalde, firma ilegible.